

EL TERRORISMO INTERNACIONAL COMO FACTOR DESESTABILIZADOR

Francisco Morales Utrabo

*Teniente coronel de la Guardia Civil,
Concurrente del XXX Curso de EMACON.*

Introducción

El término terrorismo designa un tipo de violencia política, que posteriormente matizaremos, con un carácter planificado y con su origen en grupos organizados y armados, lo que le coloca en el campo de la violencia extrema, es decir, en el mismo que la guerra y su hermana menor la guerra de guerrillas.

No cabe duda que la guerra tiene un fin político, como ya pusiera de manifiesto Clausewitz (1), pero tampoco cabe duda que el temor tiene un lugar definido en la guerra como tal.

El problema es mayor en la guerra de guerrillas, por la identificación que a veces se hace entre ella y el terrorismo, de forma que:

«El tipo de guerrillas con mayor difusión actual, en virtud de su gran flexibilidad, eficacia y bajo costo, es el terrorismo, preferentemente el urbano» (2).

El terrorismo moderno tiene que ver con el poder y quien debe ejercerlo. Altamente organizado, con frecuencia bien financiado, con acceso a modernos explosivos, misiles y otras armas de destrucción masiva, los terroristas tienen la posibilidad de paralizar un Estado e intimidar a sus habitantes. La política no es compatible con el terrorismo, ya que es necesario desistir del terrorismo para entregarse a la política (3).

La globalización es otra de las características del terrorismo moderno, por la facilidad de movimientos entre países, la rápida difusión mundial de noticias, el complejo entramado de intereses políticos y económicos en la sociedad actual, y la existencia de problemas conexos, como la inmigración ilegal que, a veces, le sirve de cobertura.

Como vemos, las posibilidades desestabilizadoras del terrorismo, en su vertiente internacional, son muy amplias y están vinculadas a múltiples factores, lo cual exige un tratamiento multidisciplinar que excede las posibilidades de este trabajo, cuyas pretensiones se reducen a poner de manifiesto la existencia de este grave problema y efectuar un análisis de una de sus más graves manifestaciones: el terrorismo islámico.

(1) CLAUSEWITZ, V. *De la guerra*, p. 34. Ediciones Ejército, 20.ª edición. Madrid 1980.

(2) DOMÍNGUEZ, C. H. *El terrorismo en el Estado de Derecho*, p. 53. Abaco de Rodolfo de Palma. Buenos Aires 1983.

(3) M. MACLACHLAN, C. *Manual del terrorismo internacional*, p. 5. Instituto de Investigaciones Culturales Latinoamericanas. Tijuana 1997.

Concepto de terrorismo internacional

Se hace necesario efectuar una somera delimitación conceptual que nos sirva como base de partida. Así, según los criterios criminológicos o sociológicos, surgen innumerables definiciones. El profesor Bueno Arus (4), considera como tal la violencia política o social ejercida con la intención de crear un clima de terror colectivo en una población o en un sector determinado de la misma.

Esta aproximación conceptual parece suficiente a los fines que pretendemos, ya que el ciudadano tiene una noción de lo que él considera terrorismo, basado en las consecuencias destructivas.

Si efectuamos un análisis del terrorismo, atendiendo a su estrategia, es decir, a los objetivos pretendidos, puede afirmarse (5) que bajo el amparo de las ideologías revolucionarias se practica una forma de violencia con características propias y diferenciadas, que por los propios practicantes, los teóricos marxistas de la estrategia revolucionaria y posteriormente por la doctrina, ha sido denominada como terrorismo, asumiendo el término creado tras la Revolución Francesa para designar la violencia política.

Otro de los aspectos a considerar, es la delimitación del terrorismo, en el ámbito internacional, de otras formas de violencia. Para ello, parece interesante observar, por la gran repercusión que en esta materia ha tenido, y actualmente mantiene, las diferentes transformaciones sufridas por el modelo revolucionario marxista:

- Para Mao, la guerra revolucionaria incluye el terrorismo, en las fases iniciales del proceso ejerciendo un terror selectivo contra funcionarios gubernamentales, terratenientes y colaboradores policiales (6).
- Los planteamientos de Che Guevara, la guerra de guerrillas, contaba con las características de un conflicto armado no convencional, pero también admite otras medidas como el sabotaje y el terrorismo. Este proceso denominado del «foco revolucionario», ha tenido y tiene enorme influencia en todos los innumerables grupos existentes principalmente en América Central y del Sur, tras el triunfo de la revolución castrista en el año 1959 (7).
- La guerrilla urbana, evolución de la lucha armada en los países centro y suramericanos, llevó a la ciudad el conflicto. No existe unanimidad entre que acciones han de ser consideradas como terrorismo, pero parece admitido que éste forma parte de sus técnicas, sobre todo cuando estos grupos son políticamente débiles y están aislados (8).

Del análisis efectuado hasta ahora, puede concluirse que el terrorismo, en el ámbito internacional, está en gran parte vinculado a esta evolución de los postulados revolucionarios,

(4) BUENO ARUS, F. «Medidas jurídicas eficaces para reprimir la delincuencia organizada y las actividades terrorista» Revista Jurídica Española *La Ley*, p. 959. 1990.

(5) GARCÍA SAMPEDRO, J. *Terrorismo: Aspectos criminológicos y legales*, p. 57. Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense. 1993.

(6) CLUTTERBUCK, R. *Guerrilleros y terroristas*, p. 44. Fondo de Cultura Económica. México 1981.

(7) EDEBRAY, R. *La guerrilla del Che*, pp. 73 y siguientes. Siglo XXI. Madrid 1980.

(8) GUILLESPIE, R. *La guerrilla urbana en América Latina. Terrorismo, ideología y revolución*, p. 189. Alianza Editorial. Madrid 1987.

a los cuales se les unen componentes nacionalistas, religiosos, étnicos, etc. que forman un entramado de difícil clasificación.

De otro lado, algunos actores terroristas han sabido moverse en espacios que no estaban necesariamente circunscritos al interior de un Estado. Surge la noción de terrorismo internacional —para otros transnacional— para abarcar los incidentes con consecuencias internacionales: aquellos en los que los terroristas van al extranjero para realizar sus acciones o seleccionar a sus víctimas por su conexión con un Estado extranjero (diplomáticos, ejecutivos de empresas extranjeras, etc.), los ataques a líneas aéreas o vuelos internacionales, o el secuestro de un avión para que se dirija a otro país.

La internacionalización del terrorismo puede presentarse como una aportación de la época contemporánea, favorecida por la difusión que alcanzan sus acciones en los medios de comunicación, la rapidez y facilidad de movimientos, así como el entramado de intereses en el cual se mueven.

Otro aspecto interesante, es la internacionalización como consecuencia de la implicación directa o soterrada de un Estado en apoyo al terrorismo, e incluso por «profesionalizar» amplios sectores sociales para la actuación terrorista.

El islamismo radical: antecedentes

Desde hace algo más de una década (9) el tema del islamismo radical suele ser habitual en los medios de comunicación sociales, nacionales e internacionales, dependiendo su tratamiento de la naturaleza o gravedad de los hechos puntuales que se han considerado como noticia. Cuando el fenómeno islamista se aproximó a nuestras fronteras (10), creció el interés por el mismo a nivel nacional y fueron habituales los estudios periodísticos y literarios, e incluso los seminarios y conferencias que trataban de explicar un fenómeno aparentemente nuevo.

Sin embargo una somera y breve mirada a la historia contemporánea nos permitirá percatarnos de que el fenómeno del islamismo radical (11) no es nuevo ni en sus teorías, ni en su virulencia, ni en sus pretensiones.

(9) En el año 1979 se produce el golpe de Estado en Irán que derroca al sha Palavi y lleva al poder al ayatolá Jomeini, instaurándose una república con gobierno de carácter teocrático, que servirá de foco de exportación de la revolución islámica a otros países.

(10) Legalización del Frente Islámico de Salvación (FIS) en Argelia, año 1989, y su relativa victoria en las elecciones municipales del año 1990, que le llevaron a conseguir una amplia mayoría en la primera vuelta de las frustradas elecciones legislativas de finales de ese mismo año.

(11) Tal vez debido a la «visión occidentalizada» que se tiene en nuestro entorno, del mundo islámico (en la misma línea MARTÍNEZ MONTÁLVEZ, P. *El reto del islam*, p. 51. *Temas de Hoy*, 1997) suele ser recurrente que en trabajos como el que nos ocupa se incluyan unas líneas para dilucidar que término es el más correcto para definir a «aquellos grupos o personas musulmanas cuya acción pública, religiosa, social o política intenta una vuelta a los valores islámicos rechazando los occidentales» (SAINZ DE LA PEÑA, J. A. *El Magreb, concentración, cooperación y desafíos. El islamismo radical en el Magreb*, p. 251. Agencia Española de Cooperación Internacional, 1993). Así en éste vamos a utilizar el término islamista o islamismo para referirnos a la persona o movimiento que desarrolla la actividad citada, e islamismo radical cuando utilice la violencia como medio para obtener sus fines. La utilización de estos términos viene motivado principalmente porque de esta manera se denominó así mismo uno de los principales dirigentes religiosos musulmanes (Hassan al-Turabi. Intervención ante el Congreso norteamericano en el mes de mayo de 1992), y además porque los otros términos habituales como integrismo y fundamentalismo son en su origen ajenos a la cultura musulmana.

Es a comienzo del presente siglo, coincidiendo con un aumento de la presencia occidental en Oriente Medio y Próximo, cuando el pensamiento y las doctrinas de destacados líderes religiosos musulmanes empiezan a calar en el conjunto de la sociedad islámica.

Otro factor importante a tener en cuenta es el de la fundación en el año 1928 de la Asociación de los Hermanos Musulmanes (12), por Hassan al-Banna. Esta Asociación egipcia, sobre la cual trataremos más adelante, tuvo y tiene una enorme influencia en el desarrollo y actividad de otros grupos de carácter islamista, con independencia de los medios que utilicen, en distintos países.

El proceso del conflicto en Oriente Medio (fundación del Estado de Israel, creación de la Organización para la Liberación de Palestina, invasión del Líbano en 1982) ha favorecido, entre otras cosas, el enorme desarrollo alcanzado por *Hizballah* (Partido de Dios) (13), grupo que está influyendo en el desarrollo y actividad de otros colectivos islamistas fuera de Oriente Medio (14), así como a la unión de los grupos de carácter palestino e islamistas (palestinos o no) en el rechazo visceral al sionismo y su anti-imperialismo (15).

Vistos los principales referentes históricos, no debemos perder de vista que el islamismo tiene vocación política, pues a la postre trata de gobernar y dirigir la evolución social. En este mismo sentido los instrumentos del gobernante no son otros que la Ley Coránica, cuerpo del derecho islámico detallado y basado en las últimas suras del Corán (16).

Pero obviamente cualquier colectivo que tenga ambiciones de alcanzar el poder debe de contar con algún método para atraer hacia sí el apoyo popular y los partidos islamistas no son una excepción. Estos buscan sus simpatizantes entre colectivos sociales particularmente críticos o descontentos con el proceder de las autoridades gubernamentales, haciendo especial hincapié en estas últimas (17). Así las carencias que deberían ser cubiertas por el Estado lo son por colectivos islamistas mediante las siguientes actividades:

- «Asistencia social» (alojamiento, alimentación y sanidad) a las clases más humildes, cubriendo de esta manera unas necesidades, en general, no satisfechas por el Estado, con lo que consiguen transmitir a esas capas sociales una imagen de eficacia en la gestión de medios y de preocupación ante los problemas de los humildes (18), lo que les reporta un apoyo, casi incondicional, en las movilizaciones y en los comicios electorales por parte de ese amplio sector de la sociedad.
- «Establecimiento de centros culturales» que nuclean a los jóvenes, generalmente desocupados, facilitándoles un lugar de reunión y cierto acceso a la cultura; a cambio los

(12) *Jama'a al-Ikhwan al-Muslimin*.

(13) Colectivo shii libanés.

(14) *Hizballah* está dando instrucción y apoyo a grupos islamistas del Magreb, como el FIS argelino o el *Hiz an-Nahda* tunecino, entre otros.

(15) Esta coincidencia puntual toma carácter de cooperación en el caso de *Hizballah* y el grupo palestino anti Arafat FPLP-CG de Ahmed Jibril.

(16) HORRIE, C y CHIPPINDALE, P. *¿Qué es el islam?*, p. 79. Alianza Editorial. Madrid 1994.

(17) Un ejemplo del primer caso lo constituyen los estudiantes universitarios marroquíes de ideología islamista, y en el segundo entraría de pleno la situación social que aprovechó el FIS para alcanzar sus victorias electorales.

(18) La labor de asistencia llevada a cabo por el FIS argelino durante el terremoto del mes de octubre de 1989, frente a la ineficacia del Estado, es un ejemplo de lo que queremos señalar.

grupos islamistas consiguen manipular y dirigir la intransigencia propia de la juventud en contra del poder establecido.

- «Utilización del islam como vehículo de cohesión» de las capas marginales y desarraigadas (19), de los jóvenes inconformistas y de aquellos, que, aún disfrutando de una mayor posición social, ven en la política del gobierno una excesiva occidentalización y una pérdida de identidad cultural.

Es esta conjunción de situaciones, acontecimientos y actitudes, lo que está llevando a Argelia a una «cuasi» guerra civil (20), a Egipto a ver tambaleada su principal fuente de ingresos, y en el conjunto de los países a imponer un clima de represión hacia los grupos islamistas, que no cejan en sus actitud de eliminar los gobiernos de corte «occidental» para imponer el «gobierno de Dios».

Países patrocinadores del terrorismo

La relación entre grupos terroristas y países fue especialmente intensa durante la década de los años ochenta, y aunque la misma no ha cesado, sí ha disminuido su intensidad o ha adoptado maneras más discretas. Este cambio ha venido motivado por dos hechos principales: la caída del muro de Berlín con la posterior desintegración de la URSS y la consiguiente desaparición de la política de bloques y por lo tanto el cese de ayuda a los países satélites y grupos terroristas de carácter revolucionario; el otro hecho al que nos referimos y que afecta esencialmente a los países árabes, fue el inicio del proceso de paz que introdujo a Israel y al resto de los países del Oriente Medio en una dinámica de mutuo reconocimiento. Este cambio de orientación y el nuevo esquema mundial surgido tras la desaparición de la URSS, provocó que países que tradicionalmente se encontraban de espaldas al mundo occidental cambiaran de postura, moderando, al menos aparentemente, sus actitudes, todo ello motivado por interés estratégicos de tipo económico y de predominio en la zona.

Siria

Hasta la desintegración de la URSS fue su más fiel aliado en la zona, siempre se ha opuesto radicalmente a la presencia del Estado de Israel (21) y brindó apoyo a numerosos grupos terroristas que actuaron en países occidentales. La caída del muro le obligó a cambiar de estrategia y buscando un cambio de su imagen a nivel internacional apoyó la invasión de Irak en la guerra del Golfo. Ello le valió su presencia en las conversaciones de paz de Oriente Medio y actualmente se considera que Assad ha tomado la decisión estratégica de hacer la paz con Israel (22).

(19) «...la ideología religiosa aparece para capas sociales excluidas de la sociedad, como la única referencia cultural que pueda legitimar sus derechos en un sistema que les niega como seres sociales...». Sami Nâir. Junio 1992.

(20) Diversas fuentes entre ellas Amnistía Internacional, cifran el número de víctimas ocasionadas en Argelia desde el año 1991 en más de 50.000.

(21) Sostuvo tres guerras con Israel, durante los años 1949, 1956 y 1967.

(22) Muhamad Muslim profesor de Ciencia Política en la Universidad de Long Island (Estados Unidos), exponía esta afirmación en un artículo publicado en el año 1994 en la revista *Foreign Policy*.

Siria utiliza los grupos terroristas ubicados en su territorio y en el Líbano como argumentos de presión en sus conflictos con otros países de la región. Así contra Israel utiliza a las milicias de *Hizballah* y *Amal*, contra la Autoridad Nacional Palestina a parte de los grupos palestinos contrarios al proceso de paz (23) y con respecto a Turquía, con la que está enfrentada por el control hídrico del Eufrates, permite la presencia y la actividad del líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK), Abdullah O'Calan.

Líbano

En la actualidad el Gobierno libanés, muy dependiente del sirio, no controla realmente todo su territorio. Las milicias de la Resistencia Islámica, controladas por *Hizballah* e integrada, además, por militantes de diversas organizaciones islamistas y palestinas, actúan libremente contra la «zona de seguridad» israelí y contra el norte de este país. Últimamente se ha producido un recrudecimiento de las acciones militares en la franja de seguridad y en el interior de país, por los ataques del Ejército israelí. Este último sufrió uno de los más importantes descalabros desde la invasión del Líbano en el año 1982.

Recientemente se constató la unión puntual del Ejército Regular libanés, con *Amal* y *Hizballah* para hacer frente al Ejército israelí. Si se confirmase la unidad de acción estaríamos ante un hecho clave; la unidad nacional libanesa, tan difícil y tan combatida por Israel, estaría recuperándose y reforzándose por la acción israelí, que es considerado por todas las partes como ocupante y agresor.

Hizballah lleva a cabo en el sur del Líbano una lucha de guerrillas con el Ejército del sur del Líbano y el Ejército israelí, atacando incluso en ocasiones, el norte de Galilea, lo que provoca frecuentes intervenciones militares israelíes fuera de su «zona de seguridad» contra las bases de la organización en el Líbano. Después de diversos enfrentamientos con fuerzas hebreas, se prevé un posible recrudecimiento de sus acciones tras la muerte, por soldados israelíes, del hijo de máximo responsable de *Hizballah*, Hassan Nashralla.

República Islámica de Irán

El régimen iraní es peligroso en cuanto al terrorismo internacional, fundamentalmente en dos frentes:

- Las autoridades iraníes no han sentido ningún tipo de escrúpulo en la práctica directa del terrorismo por sus agentes, en cualquier lugar del mundo, contra opositores a su régimen.
- Irán está detrás de una gran estructura de apoyo al terrorismo, en la que también participan sus Embajadas, de la que la pieza más importante es, sin duda, la organización *sihií* libanesa *Hizballah*.

(23) Ocho de las organizaciones nacionalistas laicas palestinas que forman el llamado «Grupo de los Diez» y que se oponen a la política de Arafat por lo que respecta al proceso de paz, tienen su sede en Siria.

Hay que tener en cuenta otros dos factores que incrementan la peligrosidad de este país:

- Las autoridades iraníes se consideran «defensoras» del islam y legitimadas a cualquier tipo de actuación, contra cualquier ciudadano sea cual sea su nacionalidad. El caso Rusdhié, con los asesinatos de editores y traductores es una clara muestra.
- También es posible que agentes iraníes hayan tratado de apoyar a grupos terroristas occidentales o que puedan hacerlo en el futuro. Esto sin olvidar la labor de proselitismo que Irán realiza entre inmigrantes musulmanes en Occidente e incluso, entre grupos de nacionales susceptibles de ser captados.

En la actualidad Irán baraja la posibilidad de crear un eje sirio-iraquí-iraní, como frente opositor al proceso de paz, y hacer frente a Israel en materia de bloqueo y asentamientos. Este sorprendente acercamiento a Irak y Siria, podría ser una respuesta al tratado militar turco-israelí, convirtiéndose de este modo en una seria amenaza para los anteriores, y por ende para Estados Unidos.

Libia

Libia es uno de los países que, junto con Siria e Irán, controla y maneja gran parte del terrorismo árabe, ha ayudado a los calificados como Movimientos de Liberación Nacional incluso en Europa y practica el terrorismo de Estado contra la oposición y contra otros objetivos, como continuación de su política interior y revolucionaria.

Sin duda, el bombardeo norteamericano ha constituido un hito histórico en la lucha contra el terrorismo, que si bien no ha disuadido a Gaddafi de continuar con su apoyo al terrorismo internacional, especialmente el de origen árabe, sí ha conseguido que recapacite sobre la actitud burda y grosera con que se manifestaba. Por otra parte la considerable pérdida de prestigio que le ocasionó la citada acción, además del retroceso que le ha supuesto para la infraestructura y despliegue del terrorismo en Europa, unido a su grave crisis económica (ocasionada en gran parte por los diversos embargos internacionales a que ha sido sometido) y la reactivación de la oposición interna, amén de la soledad en que le han dejado sus aliados, hace que la postura de Gaddafi con respecto al fenómeno terrorista tenga que sufrir una aguda reconversión. Sin embargo, la amenaza sigue latente y posiblemente más peligrosa al hacerse más sutil y sofisticada, teniendo en cuenta que las comunidades libias y árabes, constituyen un instrumento de vital importancia para los Servicios de Inteligencia en sus actividades de subversión y terrorismo en Europa y especialmente en África. Igualmente ocurre con los estudiantes libios en Europa, captados por los Servicios de Inteligencia antes de abandonar Libia.

Sudán

Es de sobra conocido que Sudán ha ofrecido abiertamente su apoyo a todos los militantes de grupos terroristas que luchan para que se instauren regímenes islámicos, principalmente en países africanos y de Oriente Medio. El mismo Hassan Al-Turabi (secretario general de la Conferencia Popular Árabe e Islámica y «hombre fuerte» de Jartum) lanzó públicamente un llamamiento para que los musulmanes tomen el poder en los países islámicos «a través de medios democráticos o por la fuerza».

Por tal motivo, numerosos países africanos y árabes se encuentran enfrentados con Sudán; Argelia y Túnez le reprochan haber dado protección y entrenamiento a activistas de los grupos terroristas FIS, Grupo Islámico Armado (GIA) y *En-Nahda*. Eritrea le acusa de mantener a los grupos islamistas de la *Jidah Eritrea* y Uganda de apoyar a los integristas del Ejército de Resistencia del Señor. Etiopía se queja de los campos de entrenamiento puestos a disposición de los guerrilleros del Frente de Liberación Oromo y el potente vecino Egipto le acusa de haber dirigido la tentativa de asesinato contra el presidente Hosni Mubarak en junio del año 1995 y de prestar infraestructura, apoyo y entrenamiento a miembros de la banda terrorista *Yamaa Islamiya* y veteranos de la guerra de Afganistán.

El rechazo de todos los vecinos y la mayoría de los países árabes y las continuas acusaciones occidentales de colaboración con el terrorismo han obligado al Gobierno de Jartum a realizar en los últimos tiempos diversas maniobras para encubrir estas actividades. Dentro de esta política, en agosto de 1994 la policía sudanesa detuvo y entregó a Francia al famoso terrorista internacional *Carlos*. En el verano de 1996 obligó a salir del país al saudí Osama Bin Ladin (conocido financiador de grupos terroristas en medios internacionales). Y dentro de círculos de la Liga Árabe, firmó el 5 de enero de 1997, en la conferencia de ministros del interior en Túnez, un acuerdo para la lucha contra el terrorismo.

Afganistán

Dada la experiencia guerrillera adquirida por los participantes en la larga campaña contra el Ejército soviético, grupos terroristas de tendencia islamista no han dudado en buscar su colaboración e, incluso, como en el caso del GIA argelino, la incorporación a sus filas de buena parte de éstos. De hecho, el grupo conocido como los *afganos*, es el más violento y radical de los que integran el GIA.

El posterior enfrentamiento entre *muyahidin* y *talibanes*, con la victoria de éstos últimos, dio paso a la implantación en Afganistán de la *sharia* (Ley islámica derivada del Corán), circunstancia favorable a las posibilidades de acogida a responsables y simpatizantes.

La seguridad occidental frente al islamismo

Como ya hemos visto, afortunadamente, no existe unanimidad en el colectivo islamista en lo que podría constituir su lucha para imponer sus postulados. Por una parte existen divisiones de origen religioso, shiíes y suníes, y por otro diferencias de intereses económicos que conyunturalmente abocan a los países a unos comportamientos concretos.

Descripción de la amenaza

En la actualidad son dos, principalmente, los focos que pueden generar inseguridad desde el punto de vista terrorista en el mundo occidental. Ambos tienen en común su ideología islamista radical, diferenciándose en el origen geográfico de los grupos concretos que practican la violencia y su nivel de vinculación con los intereses de determinados Estados.

Uno de estos focos lo debemos ubicar en el Oriente Medio, donde el conflicto israelí-palestino viene desde hace más de 40 años dando argumentos a determinados grupos terroristas para desarrollar acciones violentas fuera de la zona de conflicto. Si bien durante la década de los setenta y ochenta varios grupos terroristas de ideología nacionalista palestina desarrollaron acciones terroristas en el mundo occidental (24), incluida España (25), en la actualidad los atentados más significativos son perpetrados por grupos islamistas radicales.

Entre estos grupos destaca el colectivo libanés *Hizballah*, éste cuenta con una compleja estructura que abarca una rama política (26), una de asistencia repartida por todo el país y una de seguridad que cuenta con unidades militares especializadas en la lucha de guerrillas y otra compuesta por comandos operativos especializados en la comisión de atentados terroristas, en especial mediante la colocación de explosivos. A este último grupo pertenece el denominado Servicio de Seguridad Exterior dirigido por el conocido terrorista I Ahmad Mounie. Este departamento es el encargado de materializar las acciones terroristas que se ejecutan fuera del Líbano y de la denominada zona de seguridad del sur del Líbano, actualmente bajo control de Israel.

A la vista del desarrollo de las acciones efectuadas en países occidentales (27) y que pueden ser atribuidas a este grupo, puede concretarse que en todas ellas los objetivos elegidos han estado vinculados a Israel, que el operativo que materializó la acción se desplazó al efecto desde su zona de origen, pero recibieron apoyo, infraestructura e información de colectivos islamistas asentados en los países donde se cometió la acción terrorista. Este aspecto presenta un especial interés desde el punto de vista de la seguridad occidental, pues son relativamente habituales las colonias de ciudadanos libaneses con residencia permanente en los países europeos (28).

Sin embargo hay un aspecto en estas acciones que tiene una especial relevancia y que deriva de la estrecha vinculación existente entre las acciones del terrorismo islamista y la República Islámica de Irán (29). Parece claro que Irán apoya a numerosos colectivos islamistas, no sólo por razones de coincidencia ideológica sino como un medio de influencia para su política exterior; así se explica que las acciones terroristas mencionadas cometidas por *Hizballah* fuera de Oriente Medio hayan coincidido con situaciones coyunturales de especial importancia ligadas alguna de ellas al proceso de paz (30) al cual es contrario Irán.

(24) Recordemos el secuestro y posterior asesinato de miembros del equipo nacional de Israel durante los Juegos Olímpicos de Munich en el año 1972 cometidos por miembros de «Septiembre Negro» y la campaña de atentados y secuestros contra aeronaves occidentales.

(25) Citemos el sangriento atentado cometido en el año 1985 en el restaurante madrileño *El Descanso* atribuido al FPLP-CG.

(26) Cuentan con diputados en el Parlamento libanés.

(27) Atentados contra intereses hebreos en Turquía, Argertina y Gran Bretaña.

(28) En España se encuentran residiendo legalmente 987 libaneses. *Anuario* de la Dirección General de Política Interior año 1996.

(29) YOAV J. TENENBAUM. «Las negociaciones entre Israel y Siria una perspectiva israelí». *Revista Política Exterior* número 148.

(30) El atetado perpetrado en Buenos Aires en el mes julio de 1994 y otros posteriores en Gran Bretaña acaecieron poco después de que fuerzas especiales iraelíes detuvieran en el Líbano a Musiafá Dirani, dirigente de *Hizbalah* y de la firma del preacuerdo entre Jordania e Israel dentro del proceso de paz.

El otro foco de inseguridad procede de la actividad de los colectivos islamistas de los países del norte de África. Ya hemos visto anteriormente la actividad y radicalidad de los principales movimientos del sur del Mediterráneo, si bien ésta, salvo alguna excepción por lo que respecta a las acciones de la *Yamma* egipcia, no alcanzan el nivel que tienen los grupos de Oriente Medio, por lo que respecta a los procedimientos utilizados en la comisión de acciones terroristas fuera de su territorio.

Sin embargo desde el punto de vista de la seguridad occidental estos grupos presentan una característica que les hace especialmente peligrosos, pues no están controlados por ningún organismo superior o Estado (31) que pueda, dadas las circunstancias, moderar sus actividades terroristas, es decir actúan como consecuencia de una decisión concreta adoptada por el líder del grupo en particular y que no tiene por que responder a situaciones coyunturales de especial relevancia en la zona de conflicto.

Lo cierto es que con escasa infraestructura y con medios muy elementales, los grupos del norte de África han conseguido llevar el terror a Nueva York y a Francia. Así, la campaña de atentados que sufrió nuestro vecino país durante el año 1995 se desarrolló por dos únicos comandos constituidos en su mayor parte por personas con escasa formación operativa e ideológica y procedentes del mundo de la delincuencia común. La infraestructura montada para campaña era mínima y los artefactos explosivos colocados eran rudimentarios. Sin embargo la sorpresa y lo indiscriminado de las acciones dirigidas a causar el mayor número de víctimas (32) provocó a la población francesa una enorme sensación de inseguridad y terror (33).

Con respecto a los procedimientos descritos, al referirnos al terrorismo islamista procedente de grupos de Oriente Medio podemos encontrar algunas diferencias más a las ya citadas. Los islamistas del norte de África también se sirven de las asociaciones o de centros de cultos establecidos en los países europeos, pero no con la finalidad de captar personas que sirvan de infraestructura o apoyen al grupo foráneo que va a desarrollar en concreto la acción, sino como lugares de acogida y de reclutamiento de miembros operativos que después, de un breve periodo de entrenamiento, constituyen el comando terrorista propiamente dicho. Las capas sociales preferidas para desarrollar las labores de captación son las que presentan unas características similares a las existentes en los países del norte de África, es decir, marginalidad, desocupación, desesperanza, pobreza, falta de educación (34), etc. Ésta es otra diferencia con respecto al terrorismo del Oriente Medio pues en ese caso los captados, aunque sea para labores de infraestructura, suelen ser profesionales de carreras liberales, comerciantes o estudiantes universitarios.

(31) En este mismo sentido CEMBRERO, I. «De Marx a Alá», p. 294. *Anuario el País* 20 años. Mayo 1996.

(32) Colocación de explosivos en vagones de «metro», mercadillos, zonas turísticas y colegios.

(33) Esa campaña se inició en diciembre del año 1994 con el secuestro de un *Airbus* de Air France y el último atentado cometido fue en el mes marzo de 1996. La misma ocasionó un total de 11 muertos y casi 200 heridos de distinta gravedad.

(34) Estas condiciones se están dando en los extrarradios de grandes capitales de países europeos tradicionalmente destinatarios de inmigración magrebí, o en colectivos, más o menos estables, que están surgiendo en zonas donde existe demanda de mano de obra no cualificada, en especial para labores agrícolas o de construcción. Tal es el caso en nuestro país.

Pero los países europeos no han sido sólo zona de operaciones de los comandos terroristas de ideología islamista radical, desde el comienzo del conflicto en Argelia, Europa se ha venido utilizando como lugar de refugio de islamistas huidos y de apoyo logístico a los grupos en conflicto. Son numerosos los datos que corroboran esta afirmación, citemos únicamente la residencia de Rabah Kebir, líder del FIS, en Alemania desde donde está desarrollando una intensa actividad, en principio en el campo político, defendiendo las tesis del FIS. En el campo policial cabe citar las detenciones de destacados dirigentes del FIS y del GIA, relacionados con actividades ilícitas, en Bélgica (35), Italia (36), Gran Bretaña (37), España (38) y por supuesto Francia. Sin olvidar que el conflicto en la antigua Yugoslavia ha permitido a un buen número de musulmanes, en especial egipcios, aprender técnicas de guerrillas y de manejo de armas y explosivos.

La simpleza de los procedimientos operativos que emplean los grupos islamistas del norte de África, unido a lo impredecible de las decisiones de sus líderes y a que la presencia de islamistas radicales huidos de sus países de origen está contrastada, hace que el riesgo de que Europa vuelva a ser objeto de acciones terroristas siga siendo alto.

Medidas de prevención

A la vista de las singularidades y de los procedimientos utilizados por los colectivos islamistas, tanto para obtener adeptos y medios como para desarrollar actividades ilícitas y terroristas, se pueden concretar una serie de medidas, en el campo de la seguridad, tendente a minimizar el nivel de riesgo derivado de las actividades de los colectivos islamistas. Estas medidas son:

- Control de la inmigración, en especial la ilegal, procedente de países con problemática islamista.
- Ubicación de las bolsas y concentraciones estables de inmigrantes ilegales, en especial originarios de países del norte de África.
- Seguimiento de las actividades desarrolladas en centros o asociaciones de marcada ideología islamista.
- Detección y seguimiento de las actividades de islamistas radicales.
- Cooperación con otros países afectados por el mismo riesgo.

La última medida citada tiene una especial importancia pues la internacionalización de la criminalidad, incluida la terrorista, resulta cada vez más visible (39). Si además, como hemos visto, la cooperación entre colectivos islamistas tiene carácter supranacional, resulta obvio que una acción contraterrorista que pretenda resultar eficaz debe contar con un alto componente de colaboración entre Estados.

(35) Ahmed Zaoui, procesado por tenencia de armas y apoyo a banda armada, quedó no obstante absuelto, no así parte de sus colaboradores.

(36) Jamel Luonici, detenido por desarrollar actividades de tráfico de armas y falsificación de documentos y por estar vinculado con la campaña de atentados sufrido en Francia.

(37) Rachid Ramala, detenido por haber financiado a los comandos que desarrollaron la campaña de atentados en Francia.

(38) Ghebrid Mensoud, detenido cuando se disponía a efectuar una entrega de armas con destino a Argelia.

(39) VAN OUYTRIVE, L. «Schengen, Europol y la colaboración policial internacional», p. 181. *Revista Cuadernos de la Guardia Civil* número 14.

Es a partir del conocido como Tratado de Maastricht firmado en febrero del año 1992 y los distintos convenios suscritos entre ellos el de Schengen, cuando se articula una cooperación judicial efectiva (40), tanto en la lucha contra la delincuencia como en la lucha contra el terrorismo.

La articulación del Tratado y de los posteriores convenios resulta muy compleja y extensa pero podemos concretar que persigue dos objetivos inmediatos (41):

- Diseño de un espacio judicial común.
- Determinación de un espacio policial y de seguridad común, bajo criterios de celeridad, eficacia, coordinación y agilidad.

En un plano más concreto podemos determinar que el «tercer pilar» del Tratado de Maastricht, el de la cooperación en materia de justicia e interior, prevé una serie de puntos prioritarios en el ámbito de la cooperación en materia de seguridad.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo hemos tratado de analizar como el terrorismo, entendido como violencia extrema con finalidad política, se encuentra presente, en mayor o menor medida, en todos los puntos del planeta.

La internacionalización del terrorismo, característica importante de esta época, hay que entenderla como la búsqueda de objetivos, en función de su nacionalidad, en lugares distintos al de origen o de referencia de las reivindicaciones, mediante la acción de personas de distintas nacionalidades, el apoyo de ciertos Estados que patrocinan tales actuaciones, o la existencia de conexiones transnacionales para su organización o financiación.

La dimensión internacional se ve propiciada por el incremento de las relaciones entre países, con la facilidad de desplazamiento de sus habitantes, bien de manera temporal o formando colonias establecidas de modo permanente y, por último, por la enorme facilidad de difusión a nivel internacional que una acción terrorista adquiere.

¿Puede entonces afirmarse la existencia de un internacional terrorista? Mucho se especula con esta posibilidad, cuya respuesta depende del grado de profundidad y extensión que se exija a esa posible unión.

Existe un evidente intercambio entre diversos grupos terroristas, principalmente en estos dos aspectos:

- Apoyo material y técnico, mediante la instrucción conjunta y facilitando la adquisición de armas o explosivos.
- Apoyo político, favoreciendo campañas de apoyo a sus postulados, manifestaciones por detenciones, etc.

(40) JIMÉNEZ NACHER, P. Conferencia sobre «El convenio de Schengen y su relación con el Consejo General de la Policía Judicial» Jornadas sobre la Unión Europea. Octubre 1994.

(41) MAYOR OREJA, J. «El nuevo Convenio Europeo de Extradición», p. 5. *Revista Cuadernos de la Guardia Civil* número 16.

Pero existen múltiples intereses individuales, de los grupos o países que los utilizan, que hacen difícil esa unidad de acción, incluso entre aquellos que tienen una mayor afinidad, como hemos observado al estudiar aquellos grupos con una componente islámica.

Por otra parte, las disensiones internas hacen que muchos grupos estén atomizados en base a los distintos liderazgos, lo que les hace actuar descoordinados, buscando un protagonismo que les haga preponderantes, lo que dificulta su visión estratégica-política, al aproximarse en sus actuaciones a meras bandas delincuenciales profesionalizadas.

La problemática suscitada por el integrismo islámico, en su manifestación terrorista, ha sido destacada con anterioridad como una de las mayores amenazas internacionales, tanto por la extensión de su radio de acción como por la gravedad de sus acciones, pudiendo destacarse las siguientes circunstancias:

- Utilización del terrorismo de manera indiscriminada, incluyendo acciones suicidas, buscando causar la mayor destrucción posible en sus aspectos material y humano, como forma principal de lograr sus objetivos.
- Dificultad de coordinar los distintos grupos, dadas las diferencias existentes dentro del colectivo islamista, a lo cual se unen distintas prioridades establecidas para alcanzar las metas propuestas, que en definitiva es la implantación universal del islamismo.
- Los distintos países implicados, en función de sus intereses, adoptan planteamientos diversos, e incluso enfrentados. Como ejemplo baste analizar el posicionamiento de los países islámicos durante la guerra del Golfo y las consecuencias posteriores que de ello se deriva.
- A pesar de lo expuesto, existe un serio intento de crear esa internacional terrorista, al menos dentro del ámbito islámico, en cuyo seno existen países patrocinadores de un terrorismo generalizado, en especial Irán, que a pesar de adoptar una aparente moderación en sus comportamientos, en realidad desarrolla una intensa actividad para nuclear a grupos diversos, incluidos los suníes y tratando de penetrar asimismo en el Magreb, con lo que pretende pilotar esa posible unión internacional.

Para concluir, puede afirmarse que el problema del terrorismo, en su dimensión internacional, es real, que los intentos de aglutinar y coordinar a esos grupos es constante; el peligro aumenta ante la fuerte presión migratoria, que junto a la búsqueda de mejores condiciones de vida puede extender el germen del integrismo islámico y proporcionar la aparición de brotes terroristas en cualquier parte del mundo, cuando los países patrocinadores lo decidan, constituyendo un grave riesgo para la estabilidad mundial, del cual sólo aflora actualmente la punta del iceberg.

EL APOYO SOCIAL DE LOS ESPAÑOLES AL DISPOSITIVO DE DEFENSA

Vicente Hueso García

*Comandante del Ejército del Aire,
Concurrente del XXX Curso de EMACON.*

Introducción

Desde el retorno de la democracia a España, todas las fuerzas políticas han estado de acuerdo en que uno de los objetivos prioritarios de nuestra Nación era romper su tradicional «aislamiento internacional», desempeñando un papel más activo en el escenario mundial. Para ello se han llevado a cabo políticas de acercamiento y posterior ingreso en las diferentes organizaciones internacionales donde estaban en juego intereses nacionales.

La crisis de la guerra del Golfo fue la primera vez en la que el Gobierno español podía demostrar al mundo que su vocación internacional no era sólo una declaración de buenas intenciones, sino que también estaba dispuesto a compartir responsabilidades y riesgos. Sin embargo, ese mayor protagonismo internacional del Estado español tiene que estar respaldado por su pueblo.

Tanto en tiempo de crisis como en tiempo de paz, el apoyo social de un pueblo a la defensa es vital para alcanzar su finalidad, que no es otra cosa que asegurar en todo tiempo, en todo lugar y contra todas las formas de agresión los intereses nacionales definidos por el Gobierno. Pero ese apoyo no nace espontáneamente, más bien, tiene que ser enseñado y alimentado desde tiempo de paz.

Este trabajo pretende estudiar cuál es la concienciación que tiene la sociedad española ante el dispositivo de defensa; cuáles son los condicionantes actuales que afectan al espíritu de defensa; cómo es percibida la seguridad y la defensa en otras naciones y qué medidas pueden contribuir a desarrollar una mayor concienciación de los españoles en este campo.

Consideraciones previas

Aunque las Fuerzas Armadas son el medio principal para conseguir el cumplimiento del mandato constitucional (artículo 8), todos los españoles tienen el derecho y el deber de participar en esa defensa.

¿En qué aspectos puede plasmarse esa participación por parte de los miembros de una sociedad, en este caso la española? El apoyo de los ciudadanos a la defensa puede revestir varias formas:

- Prestaciones personales, voluntarias u obligatorias. La realización del Servicio Militar ha sido tradicionalmente la forma más común.
- Prestaciones dinerarias. Los impuestos son una forma de apoyo para mantener un adecuado sistema de defensa.
- Apoyo moral para robustecer la voluntad del Gobierno, que es responsable de fijar la política de defensa y de dotar a las Fuerzas Armadas de los medios necesarios; y para mantener la inquebrantable voluntad de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de la misión asignada.

El apoyo social a la defensa es considerado imprescindible en la actualidad, si bien esta aseveración no es nueva. Harry Summers en su libro *Análisis crítico de la guerra del Golfo* considera que:

«Uno de los principales fallos de la guerra de Vietnam fue que no se tuvo en cuenta, a la hora de planear el conflicto, el apoyo público y la voluntad del pueblo para participar y sostener el esfuerzo bélico» (1).

Clausewitz ya lo había señalado hacía 150 años, el pueblo debe formar parte de la ecuación estratégica a la hora de estudiar el conflicto, la guerra.

En el año 1984, la teoría de Clausewitz fue introducida dentro de la doctrina político-militar de Estados Unidos. Dentro de las seis condiciones previas para involucrar a las Fuerzas Armadas estadounidenses en cualquier tipo de conflicto, una de ellas es:

«Asegurarse que tendrán el apoyo del pueblo americano y del Congreso» (2).

La opinión de los españoles sobre la defensa

Para saber cuál es la posición de los españoles ante los asuntos de defensa se analizarán diferentes encuestas de opinión sobre aquellos aspectos más representativos.

La percepción de amenazas

Tradicionalmente se ha justificado la defensa por los riesgos de conflicto de una nación frente a otras o por razones internas.

La seguridad en general y la defensa en particular son un bien intrínseco para cualquier sociedad. Si no hay seguridad en una nación, es muy difícil que puedan darse las condiciones necesarias para asegurar su bienestar, ya que faltará la estabilidad. Cuando los ciudadanos sienten que sus modos de vida (éste puede ser material, territorial o moral) están en peligro, buscan aquellas instancias que les puedan asegurar aquello que consideran básico según su cultura.

Sin embargo, la sociedad, bien por una falta de comunicación o por no formar parte de sus intereses inmediatos, tiene una escala de necesidades y consecuentemente de prioridades que pueden ser diferentes a lo que marcan los acontecimientos:

(1) SUMMERS, H. «Análisis crítico de la guerra del Golfo». *Dell Book*, p. 11. Nueva York 1992.

(2) *Ibidem*, p. 13.

«Dentro de la sociedad española existe un sentimiento arraigado de falta de capacidad por parte de España para imponer y defender sus intereses» (3).

Y tampoco se sienten inseguros ante tal situación. Reconocen de manera contundente que no perciben amenazas del exterior.

Sólo un 14% de la población confirma la posibilidad de una amenaza y este porcentaje se ha mantenido estable desde el año 1991 hasta nuestros días. Las turbulencias que se han vivido desde que se levantó la primera encuesta (el surgimiento de los nacionalismos o el conflicto de Argelia, entre otros) no ha hecho mella en su opinión. También un número reducido de líderes políticos, porcentualmente hablando (10%), piensan que esa amenaza existe.

El Centro de Investigación de la Realidad Social (CIRES) lleva a cabo una serie de sondeos bimensuales sobre diferentes aspectos de la población española. Una de las preguntas que se mantiene en los cuestionarios desde el año 1991 es ¿cuáles son los objetivos que deben darse prioridad en España actualmente? Encuesta tras encuesta ¿garantizar la defensa de España? ocupa el último lugar en las prioridades de los españoles.

Es evidente que cuando una nación no se siente amenazada es mucho más difícil transmitir la necesidad de mantener una defensa activa y completa.

Sin embargo, esos cambios no dejan de afectar a ciertos intereses españoles: ¿Es el Mediterráneo el lago de paz que quisiera España?; ¿permite la situación en Yugoslavia abstraerse de los intereses defensivos nacionales?; ¿los vecinos del Sur han adquirido definitivamente la estabilidad que permite enfocar las relaciones españolas con ellos en un marco imperecedero de tranquilidad y cordura?; ¿no necesitan defensa Ceuta y Melilla?; ¿no necesitan protección, si fuera necesario, los pescadores españoles? La gran diferencia con antaño es la dificultad de transmitir a la sociedad las nuevas amenazas por ser éstas más difusas.

Los gastos en defensa

Una forma de demostrar la actitud de los españoles hacia su defensa es la disposición de éstos a participar en el área de seguridad y defensa a través de las partidas presupuestarias. Hoy más que nunca, sobre todo en los Estados democráticos, los gastos de defensa tienen que competir con otros más reclamados por la propia sociedad, que fundamentalmente son los derivados del Estado de bienestar. Bardají y Cosidó lo resumen señalando que:

«...sobre todo en tiempos de paz, cuando gastar en defensa se ve como una inversión lujosa, que detrae recursos del Estado que podrían destinarse a obras sociales más perentorias...» (4).

(3) MARTÍNEZ PARICIO, J. «Los pueblos europeos y sus ejércitos», p. 67. *Monografías del CESEDEN* número 16. Madrid 1995.

(4) BARDAJÍ R. L. y COSIDÓ I. *España y su defensa*, p. 7. Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior. Madrid 1995.

Las tendencias en los últimos años, según la opinión pública española, es a limitar los gastos públicos manteniéndolos en los niveles actuales, con excepción de algunas áreas que se estiman deficitarias, destacando en primer lugar Educación, Sanidad y Seguridad Social. En un segundo lugar de importancia se sitúan la cooperación para el desarrollo, las ayudas a la exportación y la presencia cultural española en el exterior.

A pesar de los últimos recortes presupuestarios en Defensa, desde el año 1991 hasta nuestros días, aumenta el porcentaje de los que están a favor de reducir todavía más el gasto de defensa. Esta tendencia es quebrada por los líderes políticos, que han pasado de estar a favor de reducir el presupuesto en Defensa a opinar que, actualmente, es deficitario y por tanto, hay que dedicarle un mayor esfuerzo. Esto significa que a corto plazo intentarán convencer a la población española de la necesidad de mantener un gasto militar acorde con el peso específico de España.

Si los líderes políticos fallan en comunicar al pueblo, antes de las elecciones, de la necesidad de aumentar la partida presupuestaria en este área, es muy difícil que sus mensajes electorales incidan en esta necesidad, más bien irán en la dirección que les permita captar el mayor poder político, que es materializado a través de los votos.

Cuando se plantea la disyuntiva de sustituir la prestación personal a la defensa, Servicio Militar Obligatorio, por un Ejército profesional, el 48% no estaría dispuesto a aumentar el gasto público en defensa, frente al 37% que sí lo estaría. Cuando la edad de los encuestados se aproxima a la edad de llamamiento, la opinión favorable llega hasta el 60%. Los que ya han hecho el Servicio Militar, o se han librado de él, son los más favorables a no aumentar el presupuesto de Defensa como consecuencia de un Ejército profesional.

La identidad nacional

La identificación de la persona con un grupo, en su sentido más general, alude al sentimiento del individuo de pertenecer a él, cuando esta identificación influye sobre su comportamiento en relación con ese grupo (5). La identificación nacional supone que una persona o ciudadano que pertenece a una nación comparte sentimientos, tradiciones, historia y territorio, es decir la cultura de esa nación. Cuando los miembros de esa colectividad tienen un alto grado de identificación nacional, también existirá el deseo de salvaguardarlo ante posibles amenazas y riesgos. La defensa puede ser incluso un valor dentro de esa identidad. Por tanto, la construcción de una conciencia de defensa será mucho más plausible.

Los cambios experimentados por España, desde la muerte del general Franco hasta nuestros días y el resurgimiento de los nacionalismos, han contribuido y están contribuyendo a debilitar la identidad nacional de España y a su vez influyen en el de la Defensa Nacional. Como señala Julián Marías:

«La desnacionalización de España ha contribuido a minar la disposición de muchos jóvenes por asumir compromisos destinados a preservar la identidad colectiva, como es el caso del Servicio Militar» (6).

(5) BUCHANAN W. «Identificación política», p. 594. *Diccionario de las Ciencias Sociales*. Aguilar. Madrid 1975.

(6) MARIAS J. citado en: PLATÓN, M. *El Ejército español ante el año 2000: La política de defensa*, p. 70. Universidad Internacional Alfonso VII. Soria 1996.

Los diferentes estudios sobre identificación nacional se desprende que a pesar de toda la turbulencia experimentada por la sociedad española desde la transición política hasta nuestros días, la identificación de los españoles con su Nación es aún saludable, aunque hay un mayor sentimiento de identificación con la comunidad autonómica de procedencia de los encuestados que con España. La mayoría de los españoles se sienten tan nacionalistas como españoles, uno de cada cinco encuestados es por encima de todo español, a excepción del País Vasco en el que el nacionalismo predomina sobre el «españolismo». En Cataluña, a pesar de ser una comunidad histórica, se tiene un comportamiento identificativo similar al resto de España. La juventud es la que menos se identifica con «España», una vez más es en el País Vasco donde los jóvenes están más desafectos de todo lo que es español.

El sentimiento nacional es todavía fuerte en las generaciones más talludas, pues han recibido una educación común en torno a ciertos valores durante su infancia. A pesar de los cambios sociales experimentados por España, estos valores han sobrevivido. En el fondo, la polémica en torno al proyecto de humanidades que el Gobierno ha intentado sacar adelante, no es otra que el propósito de que los jóvenes españoles tengan una visión común de la historia de España. Es muy difícil construir un proyecto de identidad nacional si no existe una base común de partida; la historia de España es el mejor punto de partida.

No es casualidad que en los sectores donde hay una mayor identificación españolista sean los más proclives, como posteriormente se demostrará, al apoyo a la Defensa Nacional.

La imagen social de las Fuerzas Armadas españolas

Otra forma de manifestar la conciencia de los españoles a la defensa es el grado de identificación del pueblo español con sus Fuerzas Armadas.

El apoyo moral de la sociedad hacia sus Fuerzas Armadas ha sido, es y será uno de los factores esenciales para la eficacia de las mismas. El estudio de la historia militar nos recuerda que para obtener éxitos ha sido imprescindible el apoyo de la población hacia la institución militar. Un ejemplo que corrobora lo anterior, fue el fracaso norteamericano en la guerra del Vietnam debido a la falta de apoyo de la población a la política del Gobierno en este conflicto.

Hoy nadie duda de que las Fuerzas Armadas españolas cumplen el papel asignado por la Constitución, como cualquier otras Fuerzas Armadas de un Estado democrático. Sin embargo, el camino recorrido para llegar a la situación actual ha sido distinto al de otras naciones. La trayectoria de la institución militar es su propia historia. La realidad de una institución longeva, como la militar, no es sólo el presente, sino también es su pasado. Por eso al analizar cuál es la imagen que tienen los Ejércitos en la sociedad española, no se puede aislar el presente del pasado.

Del análisis de los diferentes indicadores sociométricos se puede confirmar, que la imagen de las Fuerzas Armadas —entre los años 1981 y 1990— tendía a ser más negativa a medida que se avanzaba en el tiempo. El Ejército era la única institución, junto con el Parlamento, que con el paso del tiempo veía disminuir la confianza de la población española. Las Fuerzas Armadas eran una institución que durante la transición política, especialmente después de la intentona del golpe de Estado del 23-F, provocaban desconfianza porque las

nuevas elites políticas las veían como un obstáculo para implantar un nuevo sistema político y así lo transmitieron a los españoles.

En una encuesta del año 1990 para España y para el conjunto de la Comunidad Europea, se manifestaban algunas discrepancias de los españoles con el resto de sus socios europeos. Los españoles mostraban más confianza que el conjunto de los europeos en la prensa y el sistema de enseñanza, pero mucha menos en otras como la OTAN, las Fuerzas Armadas, la Policía y la Comunidad Europea. Los jóvenes comprendidos entre 18 y 24 años y los vascos eran los que manifestaban una menor estima hacia las Fuerzas Armadas en particular y a todas las instituciones en general.

El CIRES valora anualmente la imagen social de una serie de instituciones o grupos sociales, utilizando una escala de cero a diez puntos, en la que el cero representa la peor valoración y el diez la mejor. Durante el periodo 1991-1993 tendía a ir frenándose esa tendencia negativa de las Fuerzas Armadas. A partir del año 1993, hubo un punto de inflexión, iniciándose una mayor disposición a valorar de forma más favorable a los Ejércitos, no sólo en valor absoluto, sino también en valor relativo. En términos comparativos con otras instituciones, la Corona era la mejor valorada muy por encima del resto de las demás instituciones; después del Defensor del Pueblo, las Fuerzas Armadas eran la mejor considerada, cuando apenas dos años atrás había seis instituciones por encima de ellas. Esta apreciación de la institución militar se ha asentado entre los españoles. En el último informe del CIRES de 1996, las Fuerzas Armadas obtienen una mayor puntuación (5,8) respecto al año anterior (5,5).

Profundizando un poco más en este grupo de edad, cada nueva encuesta que se levanta demuestra que, a medida que aumenta el nivel de estudios, hay un menor grado de aceptación, siendo el momento crítico al iniciar el Bachillerato Unificado Polivalente. También los jóvenes que se identifican ideológicamente con la izquierda son los que valoran de forma más negativa la institución militar. La influencia del Servicio Militar Obligatorio en esta opinión se analizará posteriormente.

Si se considera la variable residencia de los entrevistados en el ámbito de las comunidades autónomas para discriminar la opinión sobre las Fuerzas Armadas, todas las comunidades autónomas tienen una imagen positiva del papel de los Ejércitos en España a excepción del País Vasco que tiene una percepción negativa. Cataluña sigue la misma tendencia que el resto de las comunidades, pues las Fuerzas Armadas siguen siendo, en esa comunidad, la segunda institución más aceptada, no habiendo en valor absoluto una diferencia significativa con el resto de España.

Lo más sobresaliente de todos estos estudios es que en torno a las Fuerzas Armadas existe un gran consenso de la sociedad española, si bien por edad los mayores de 65 años; por posición social la baja; por ideología la derecha; por religiosidad los más practicantes, son los que más valoran la institución militar, no existe ningún grupo que la evalúe por debajo de cinco.

Estrategia para mejorar la disposición de los españoles a la defensa

De todo lo expuesto anteriormente se concluye que la Defensa Nacional no está entre las preocupaciones de los españoles y tampoco hay una actitud positiva para contribuir a ella,